



BOLETÍN INFORMACIÓN  
SINDICAL

[www.ugtcomunicaciones.es](http://www.ugtcomunicaciones.es)



TCM  
Comunicaciones

Número 7

## FIRMADOS CONVENIOS EN TODAS LAS EMPRESAS DEL SECTOR TELECO



En medio de una crisis económica sin precedentes, acosados los trabajadores y trabajadoras por una Reforma Laboral que se ha mostrado terriblemente pernicioso y con la espada de Damocles del final de la ultra-actividad de la Negociación Colectiva a principios del próximo mes de Julio del 2013, UGT, con perseverancia, con coherencia y con enorme esfuerzo conciliador ha conseguido dotar de un marco de estabilidad laboral a más de 40.000 trabajadores/as del Sector de las Comunicaciones.

Todo ello ha sido posible merced a la prórroga del Convenio Colectivo de Telefónica de España, a la firma del de Telefónica Móviles y a la rúbrica de acuerdos en los Convenios Colectivos de Vodafone, Telefónica Soluciones, Telyco y el Grupo ONO. Esta regulación masiva de las condiciones laborales en el Sector Teleco, ha supuesto un hito no alcanzado en ningún otro sector de actividad y ha sido posible merced a la responsabilidad y el análisis pormenorizado que nuestro sindicato ha hecho en cada empresa, valorando el momento empresarial en el que se encuentra y liderando las pautas a seguir en cada mesa de negociación en la que ha participado.

## ORANGE: UGT PRESENTA UNA ALTERNATIVA A LOS DESPIDOS

El pasado 8 de Abril en la Comisión de Interpretación y Empleo, UGT presentó una propuesta de alternativa a los despidos tal y como se vienen produciendo en Orange. De manera constante se alega una bajada continuada en el rendimiento para aplicar un despido disciplinario que termina reconociéndose como improcedente en la mediación posterior. Ante esta situación desde UGT planteamos pasos previos a decisiones tan traumáticas y en un contexto de paro brutal con más de 6.200.000 personas que quieren trabajar y no pueden.

Los ejes principales de nuestra alternativa son en primer lugar demostrar que ese problema de rendimiento existe, en segundo lugar establecer un plan de acción en caso de acreditarse y en tercer lugar aplicar medidas de movilidad interna.

No es de recibo que desde la notificación de un supuesto bajo rendimiento medien sólo minutos hasta que despiden a esas personas. Desde UGT no sólo hemos impulsado resoluciones de rechazo a esta práctica constante sino que planteamos alternativas como punto de partida para que de manera dialogada podamos poner fin a este goteo continuo.

# TELECOM

**BOLETÍN INFORMACIÓN  
SINDICAL**

**NEWS**

[www.ugtcomunicaciones.es](http://www.ugtcomunicaciones.es)



**TCM**  
Comunicaciones

Número 7

## UGT EN EL SEMINARIO EUROPEO DE COMITÉS DE EMPRESA

Entre los días 19 y 21 de abril tuvo lugar el Seminario que a nivel europeo celebra anualmente el Sindicato Sintav de Portugal y en el que estuvieron presentes representantes de Sindicatos Europeos adscritos a UNI Europa Telecom de varios países, entre ellos UGT. Tras las ponencias de expertos de las centrales sindicales presentes en varias operadoras y expertos también de la Unión Europea, se debatió sobre la necesidad y funcionalidad de los Comités Europeos y las buenas practicas que en ellos han de garantizarse.

Entre las dificultades detectadas están la falta de medios de la que adolecen estos Comités y que las empresas son reacias a facilitar, así como ciertas carencias en la interlocución y exigencias interesadas en el tratamiento confidencial de cualquier información facilitada en el seno de los mismos.

Todo ello cambia cuando existe un planteamiento por ambas partes de confianza y credibilidad, lo que redundará en acuerdos que garantizan buenas condiciones laborales y estabilidad en el empleo así como un incremento de la productividad de las plantillas. El trabajo generado en estas jornadas se plasmará en un documento que con posterioridad se remitirá a la UE y a todos los partícipes para su estudio y divulgación.



## UGT CONSIGUE MEJORAS EN LA EXTERNALIZACIÓN DE MRI EN ONO

Tras diversas reuniones en las que la Empresa había comunicado a la RLT su decisión de proceder a externalizar a 39 trabajadores/as del área de MRI por necesidades de eficiencia empresarial, reuniones en las que el sindicato mostró su total rechazo pero que la empresa finalmente anunció como irrevocable, desde UGT se instó a la compañía a sentarse a negociar una mejora de las condiciones que para estos casos marca legalmente el Art. 44 del E.T.

Fruto de esa negociación, los siguientes avances para todos los compañeros/as afectados, quedaron plasmados en un documento de acuerdo entre las partes:

- Garantía de empleo de 24 meses y por el mismo periodo de tiempo garantía de aplicación de las condiciones del Convenio Colectivo pendiente de firma.
- Derecho preferente de retorno a la empresa durante toda la duración del periodo de su negociación.
- Control del desarrollo la subrogación a través de la Mesa de Aplicación y Seguimiento del Convenio
- Mantenimiento del beneficio social relativo al servicio de Telefonía, Televisión e Internet durante 24 meses.



**BOLETÍN INFORMACIÓN  
SINDICAL**

[www.ugtcomunicaciones.es](http://www.ugtcomunicaciones.es)



**TCM**  
Comunicaciones

Número 7

## TELEFÓNICA DE ESPAÑA NO CREE EN EL TELETRABAJO

A raíz de determinadas actuaciones por parte de Telefónica de España que desde UGT se habían destapado sobre la retirada del Teletrabajo en la compañía, la propia empresa declaró que no había tenido intención de retirarlo sino que la decisión adoptada en el Comité de Dirección respondía a la “necesidad de reordenar una situación que se había tornado compleja por los cambios de estructuras, actividades, etc.... en las distintas Direcciones y que justificaban la necesidad de un análisis para hacer ajustes que mantuvieran la viabilidad del teletrabajo en el marco de los acuerdos”.



Sin embargo, los hechos consumados demuestran que la retirada del teletrabajo es general, unilateral y premeditada, no sólo en Telefónica de España sino también en Telefónica Móviles y T Soluciones, eliminando de un plumazo una de las modalidades de prestación laboral que más útiles se habían revelado para la conciliación de la vida laboral y familiar sin menoscabo de la productividad. Para UGT el teletrabajo supone una medida de conciliación de la vida laboral y familiar acorde con los nuevos tiempos, posibilita un desarrollo profesional sin menoscabo de la vida personal y aporta una imagen de modernidad e innovación muy acorde con el de una empresa puntera en tecnología. Lamentablemente, muchos responsables de esta empresa no están a la altura de un concepto tan innovador porque son incapaces de gestionar modelos de productividad que no vayan más allá del control de entrada y salida de sus empleados.

## ESPAÑA EMPEORA EN SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



En línea con el generalizado retroceso que está sufriendo nuestro país en aspectos tan vitales como la educación, las pensiones o la sanidad, los avances en Sociedad de la Información están siendo, dentro del contexto mundial, muy escasos, lo que conlleva un descenso en nuestro valor como país dentro del ranking internacional de las TIC.

España ha retrocedido un puesto desde 2010, quedándose en una mediocre vigésimo octava posición, por detrás de países como Singapur, Macao, Nueva Zelanda, Austria, Irlanda y a la altura de Malta o Qatar. Las TIC aportan un 3,6%

de total de empleos en España, cuando en las principales potencias mundiales se supera por mucho este promedio: Reino Unido y Corea, 6,1%; Francia, 6,3%; Alemania, 5,2%; Italia, 5,3%; Japón, 7,5%; Irlanda, 7,5%; Finlandia, 9,3%; Hungría, 7,7%; Suecia, 8,4%.

Sin embargo España destaca como unos de los países del mundo donde más ingresos generan las telecomunicaciones, situándose en el top 10 y casi a la altura de Corea, el país más avanzado del mundo en Sociedad de la Información. Desde UGT entendemos que este hecho, tan llamativo como aparentemente contradictorio, debería hacernos reflexionar sobre el destino de esa bonanza económica y el impacto que produce socialmente.



**BOLETÍN INFORMACIÓN  
SINDICAL**

[www.ugtcomunicaciones.es](http://www.ugtcomunicaciones.es)



**TCM**  
Comunicaciones

Número 7

## ETNO CLAMA POR UN CAMBIO REGULATORIO.



La patronal europea de operadores históricos –ETNO, por sus siglas en inglés- acaba de sacar a la luz un estudio en donde urge a la Comisión Europea, y a los gobiernos de los Estados Miembros, a darle un vuelco de 180° al modelo regulatorio que rige nuestro Sector. El informe proclama que es necesaria una profunda desregulación del mismo con objeto de regresar a la senda del crecimiento y la inversión ya que el actual declive del entorno europeo en telecomunicaciones nos ha situado a la zaga del mundo, por detrás de Asia y EE.UU. En contraposición, estima que un nuevo marco regulatorio podría generar más de 40 mil millones de € en nuevos ingresos de aquí a 2020. Para ello, reclama libertad para que los operadores puedan marcar los precios, para innovar y para consolidarse.

Aun con muchos matices, especialmente los referentes a cómo encaja en este esquema el futuro del Servicio Universal, al papel que tendrían las ayudas públicas en este contexto y a la falta de referencias sobre la defensa de los puestos de trabajo existentes, desde UGT consideramos que la Comisión Europea tiene la obligación de ser consciente de los hechos para actuar en consecuencia pero siempre conforme a las reivindicaciones del conjunto de las trabajadoras y trabajadores que constituimos este Sector.

## SOLO EL SECTOR DE COMUNICACIONES TIRA DEL IPC HACIA ABAJO

Nuestro Sector sigue siendo el comodín para equilibrar el IPC. Durante el pasado mes de Abril, los precios de las Comunicaciones han vuelto a descender, pero en esta ocasión, disparándose hasta un -4%, como consecuencia de la bajada de los precios de los servicios telefónicos. Esta repetitiva situación, ha creado una brecha diferencial entre el aumento del coste de la vida y los precios de las comunicaciones de, nada más y nada menos, un -57,5%.

Pero todo tiene un límite: no se podrán continuar bajando y bajando las tarifas. La gratuidad de las comunicaciones no es un objetivo ni viable ni comprensible desde un punto de vista económico y empresarial en una sociedad como la nuestra. Mientras tanto, nuestro Sector está sufriendo una crisis sin precedentes sobre la cual, ni los gobiernos ni los reguladores, tanto nacionales como europeos, están tomando medidas y que impacta, duramente, sobre los trabajadores y trabajadoras del Sector de las Comunicaciones.

Es hora de cambiar el modelo de Sector, fomentar la competencia en infraestructuras y, sobre todo, la inversión en nuevas redes, que necesariamente conllevarían más y mejores puestos de trabajo



# TELECOM

**BOLETÍN INFORMACIÓN  
SINDICAL**

**NEWS**

[www.ugtcomunicaciones.es](http://www.ugtcomunicaciones.es)



**TCM**  
Comunicaciones

Número 7

## SE CONFIRMA LA LEGALIDAD DEL ESPECTRAZO.

Los medios de comunicación describieron como “espectrazo” la gigantesca subida impositiva que sufrieron las licencias de 3G/UMTS en 2001, la cual generó una enorme controversia entre operadores y gobierno. Haciendo memoria, en el año 2000 se repartieron las licencias para el uso de la tecnología 3G en España, mediante la fórmula de concurso. Los operadores que ganaron las frecuencias se comprometieron a crear puestos de trabajo y a proporcionar cobertura a zonas que nunca hubiesen disfrutado de dicha tecnología. Sin embargo, la presión recaudatoria que se vivía ese año en nuestro país derivó en que se incrementaran desmesuradamente los impuestos sobre la tecnología 3G, decisión muy mal recibida por los operadores afectados, que recurrieron a los tribunales para frenarla. Pues bien, el Tribunal Supremo ha determinado su legalidad a todos los efectos.



Como siempre hemos afirmado, la presión fiscal a la que está sometido nuestro Sector es desmesurada y arbitraria. Desde UGT consideramos que se debería poner freno a esta situación equilibrando los impuestos entre todos los activos industriales, sin cebarse en las telecomunicaciones. Esta imposición a base de gravámenes sólo genera, por desgracia, desempleo como están demostrando los ajustes laborales constantes que sufren nuestras empresas.

## LA CE TOMA MEDIDAS DE CALADO PARA REDUCIR EL COSTE DE DESPLIEGUE DE LAS NGN.

La Comisión Europea (CE) ha puesto sobre el tapete un grueso y contundente paquete de medidas al objeto de reducir drásticamente el coste de desplegar masivamente las redes de nueva generación (NGN). La propuesta, pretende ahorrar hasta un 30% del coste en obra civil a la hora de construir las nuevas autopistas de la información, lo que permitiría ahorrar a los operadores de telecomunicaciones implicados entre 40 y 60 millones de euros (el coste en obra civil e ingeniería supone del orden del 80% del coste para desplegar cualquier nueva infraestructura). Para ello, la Comisión Europea plantea varias líneas de actuación:

- Armonizar el acceso a la infraestructura física existente,
- Avanzar en la coordinación de obras civiles.
- Agilizar la facilitación de permisos.
- Imponer la obligación de pre-equipar a todos los edificios de nueva construcción, con infraestructura de comunicaciones preparada para la alta velocidad.

Desde UGT damos la bienvenida a este paquete legislativo en tanto cumple con nuestra histórica reivindicación de conformar un modelo de Sector basado en la Competencia en Infraestructuras, elemento ineludible de sostenibilidad futura y de creación de empleo

# AFILIATE



**CON TU APOYO LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS TENEMOS FUTURO**